


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 085			
Proceso: Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos CP 006 de 2022.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Vicerrectoría Administrativa y Financiera			Hora de Inicio: 11:00 a.m.
Lugar: Conferencia en línea Hangouts Meet Google			Fecha: 02-agosto-2022
Miembros del Comité:	Nombre	Cargo	Dependencia
	Elverth Santos Romero	Vicerrector	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Invitados:	Nombre	Cargo	Dependencia
	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Contratista	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Guillermo Alfonso Gutiérrez	Jefe	Oficina Asesora de Control Interno
	Héctor Junior Vega	Contratista Profesional	Oficina Asesora de Control Interno
	María Constanza Gutiérrez	Contratista Profesional	Oficina Asesora de Control Interno
	Cesar Andrey Perdomo	Coordinador	Laboratorios
	Doly Andrea Gallego	Contratista Profesional	Vicerrectoría Académica
Participante	Nombre	Cargo	Empresa
	Camila Alexandra Cajamarca	Asesor	SEI Sistemas e Instrumentación S.A. con Nit 860.090.404-7
	Daniel Ospina	Asesor	Instrumentación y Servicios
	Diana Perdomo	Asesor	Instrumentación y Servicios
	Tatiana Piraban	Asesor	instrumentación y Servicios
	Felipe Cruz Rodríguez	Asesor	Kassel Group SAS
	Maira Alejandra Amezcua C.C. 1.032.418.430	Asesor	ICL Didáctica SAS
	Daniel Rengifo Almanza	Asesor	IMPOINTER S.A.S
	Stefanny Nieto	Asesor	IMPOINTER S.A.S
	Andrea Vergara	Asesor	Casa Científica
	Camila Alexandra Cajamarca	Asesor	SEI Sistemas e Instrumentación S.A.-SEISA
Jhon García	Asesor	-	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Javier Bolívar	Asesor	Avántika Colombia
Paola Tello	Asesor	Vortex Company
Pauline Zorro	Asesor	CAHOZ INVERSIONES SAS (NVPlab)
Camilo Puerto	Asesor	ICL Didáctica SAS
Camilo Pinzón	Asesor	Sandex Científica Ltda.
Viviana Zapata	Asesor	ELECTRONICA I+D SAS
Carlos Forero	Asesor	SHOPLINE
Lizeth Tatiana Vargas Guerrero	Asesor	Kasalab

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de los asistentes
2. Presentación de la reunión, a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
3. Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos Convocatoria Publica No. 006 de 2022

## DESARROLLO

### 1. Verificación



Se verificó la asistencia de los funcionarios convocados y asistentes y se dio inicio formal a la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos de la Convocatoria Publica No. 006 de 2022; hacen presencia los doctores Elverth Santos Romero Vicerrector Administrativo y Financiero, el Coordinador de Laboratorios Cesar Andrey Perdomo de la Vicerrectoría Académica parte técnica del proceso y la Oficina Asesora de Control Interno como invitado.

### 2. Presentación de la reunión a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero.

El Dr. Elverth Santos Romero Vicerrector Administrativo y Financiero dio la bienvenida a los invitados, y dio comienzo al desarrollo del orden del día de la reunión, que tenía como objetivo llevar a cabo la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos de la Convocatoria Publica No. 006 de 2022 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DEL GRUPO ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS ESPECIALIZADAS DE LAS FACULTADES Y DOCTORADO EN INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS."

3. Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos Convocatoria Publica No. 006 de 2022 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DEL GRUPO ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS ESPECIALIZADAS DE LAS FACULTADES Y DOCTORADO EN INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.”**

El Dr. Elverth Santos Romero Vicerrector Administrativo y Financiero dio inicio a la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos del proceso denominado Convocatoria Publica No. 006 de 2022 cuyo objeto es: “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DEL GRUPO ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS ESPECIALIZADAS DE LAS FACULTADES Y DOCTORADO EN INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.” y cedió la palabra al Dr. Eduard Pinilla Rivera quien preguntó a los asistentes si tenían observaciones a la matriz de riesgos.

A lo cual todos los asistentes manifestaron no tener ninguna observación.

A continuación, el profesional especializado Eduard Pinilla Rivera preguntó a los asistentes si tenían observaciones al Pliego de Condiciones de la Convocatoria No. 006 de 2022.

El señor Daniel Rengifo Almanza de la empresa IMPOINTER S.A.S manifestó tener observaciones, respecto de la valoración económica correspondiente al ítem 51, pues al realizar el cálculo se observa que el valor total no contempla el IVA, por lo cual, solicita se aclare el mismo. A lo cual, el Coordinador de Laboratorios Cesar Andrey Perdomo manifestó que se revisaran los valores.

Seguidamente, el señor Daniel Rengifo Almanza manifestó si la adjudicación es por soluciones integrales e ítem a ítem, a lo cual, el Dr. Eduard Pinilla.Rivera manifestó que la adjudicación dependiendo del ítem será por solución integral o ítem a ítem.

Por su parte, la señora Stefanny Nieto de la empresa IMPOINTER S.A.S, manifestó que es necesario que se ajuste la nota 2 de las certificaciones de experiencia, pues en una parte aparece cinco (5) y en otra parte más de 3 certificaciones. A lo cual, el Dr. Eduard Pinilla Rivera manifestó que se revisara y ajustara lo correspondiente.

De igual manera, señora Stefanny Nieto pregunto respecto de la forma de entrega de la propuesta, para lo cual, el Dr. Eduard Pinilla Rivera manifestó que se debe allegar el CD de manera presencial y por correo electrónico remitir la oferta, así mismo agregó que con el fin de analizar la observación, es necesario que se remita por escrito.

La señora Lizeth Tatiana Vargas Guerrero de la empresa Kasalab indico tener observaciones respecto de los indicadores financieros específicamente el de endeudamiento, para lo cual solicitan ajustarlo a menor o igual al 61%.

Los asistentes por parte de la empresa ICL Didáctica SAS manifestaron no tener ninguna observación.

Los asistentes por parte de la empresa Instrumentación y servicios manifestaron no tener ninguna observación.

Los asistentes por parte de la empresa Casa científica manifestaron no tener ninguna observación.

La señora Paola Tello de la empresa Vortex Company manifestaron no tener ninguna observación.

La señora Camila Alexandra Cajamarca de la empresa SEI Sistemas e Instrumentación S.A manifestó no tener ninguna observación.

Por su parte, la señora Pauline Zorro CAHOZ INVERSIONES SAS (NVPlab) pregunto respecto de la forma de entrega de la propuesta, si esta se debe entregar en fisico o por correo, para lo cual, el Dr. Eduard Pinilla Rivera manifestó que se debe allegar el CD de manera presencial y por correo electrónico remitir la oferta, así mismo agregó que con el fin de analizar la observación, es necesario que se remita por escrito, así mismo la señora Pauline Zorro solicito se le proporcionen los anexos de manera editable para poder realizar su propuesta.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:  
17/09/2014



El señor Felipe Cruz Rodríguez de la empresa Kassel Group SAS solicito revisar en los pliegos de condiciones del proceso, las fechas del cierre, pues se observan posibles dudas en el mismo. Respecto de la asignación de puntaje para la garantía pregunto la forma como se otorgaban, a lo cual el Dr. Eduard Pinilla Rivera manifestó que se solicitan mínimo dos años de garantía y a partir de esa cantidad se les asigna puntaje.

De igual manera, el señor Felipe Cruz Rodríguez indico que para el caso de existir exclusividad en un sistema abra posibilidad de presentar una certificación por parte de la empresa, a lo cual el Dr. Eduard Pinilla Rivera solicito remitir la observación por escrito para su análisis y presentación antes el Comité Asesor de Contratación.

El señor Javier Bolívar de la empresa Avantika manifestó no tener ninguna observación.

El señor Camilo Pinzón S de la empresa Sandox pregunto respecto de los documentos que se deben aportar para acreditar la experiencia, a lo cual el Dr. Eduard Pinilla Rivera manifestó que se requieren que alleguen la correspondiente certificación y demás soportes del contrato.

Por su parte, la señora Viviana Zapata de la empresa ELECTRONICA I+D SAS manifestó no tener ninguna observación.

Finalmente, el Dr. Eduard Pinilla Rivera recomendó a los posibles proponentes revisar los documentos para presentar sus ofertas, de igual manera tener en cuenta que aquellos documentos que asignan puntaje no se podrán subsanar, así mismo solicito se revise las causales de rechazo establecidas en el pliego de condiciones.

Por su parte, la Oficina Asesora de Control interno no manifestó tener observaciones.

Por lo anterior, el Dr. Elverth Santos Romero Vicerrector Administrativo y Financiero dio por terminada la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos del proceso denominado Convocatoria Publica No. 006 de 2022.

Siendo las 11:45 a.m. fue levantada la sesión y es aprobada la presente acta, por los abajo firmantes.

NOMBRE	FIRMA
Elverth Santos Romero Vicerrector Administrativo y Financiero	
Cesar Andrey Perdomo Coordinador de Laboratorios	
Eduard Pinilla Rivera Profesional Especializado de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
Guillermo Alfonso Gutiérrez Jefe Oficina Asesora de Control Interno	
María Constanza Gutiérrez Contratista Oficina Asesora de Control Interno	María C. Gutiérrez P.
Héctor Junior Vega Contratista Oficina Asesora de Control Interno	

Elaboró: Yeimy Johana Arévalo- Contratista Vicerrectoría Administrativa y Financiera